ACTA N° 22

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los dieciseis días del mes de Marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, situadas en la Av. General Rumiñahui 1062 e Isla Pinta, se reúnen todos los socios. La Señora Sara Maria Jara quien representa Cuatro mil Setenta participaciones de un dólar cada una que da un capital de Cuatro mil setenta dólares; el Lic. Juan Carlos Padilla Figueroa, quien representa Mil Trescientos diez a participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Mil trescientos diez dolares; el señor José Antonio Salazar Jara quien representa diez participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de diez dólares, el señor César Rafael Ponce Osejos, quien representa diez participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de diez dolares; y, el señor Oldrichs Germán Ponce Cabrera, quien representa cinco mil participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Cinco mil dolares, encontrándose presente todo el capital social, se instala la Junta General Ordinaria, bajo la Presencia de la Lic. Amparo Espinosa Jara actuando como secretaria y Gerente General el señor Oldrichs Germán Ponce Cabrera, para Anotar el orden del día constante de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

Sangolquí, 27 de Febrero del 2015

CONVOCATORIA

Yo, Lic. Juan Carlos Padilla Figueroa, en mi calidad de Presidente de la empresa de Seguridad Ponce Espinosa y Asociados Su Seguridad Compañía de Seguridad Privada Cía. Ltda., en base a lo que dispone el Art. 21 de la Constitución de la Compañía, me permito CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a realizarse en Sesión del día Lunes 16 de Marzo del 2015, a partir de las 18:00horas en el local ubicado en Av. General Rumiñahui 1062 e Isla Pinta, de esta ciudad con el siguiente Orden del día:

1.Constatación del Quórum;
2.Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2014
4. Resoluciones

Seguro de contar con su presencia, anticipo los debidos agradecimientos, atentamente, firma Lic. Juan Carlos Padilla Figueroa, PRESIDENTE y socios.

Siendo las 18:20 horas, el señor Presidente instala la sesión y ordena a la Lic. Amparo Espinosa, Secretaria dar lectura al Orden del día, la misma que es aprobada sin modificación.

1.Se constata el Quórum, con asistencia de todos los socios
2. Se da lectura al informe del Gerente, con fecha 16 de Marzo del 2015, es aprobada por unanimidad
3.Se da lectura al balance del 2014, se discute acerca del Estado de Resultados comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que no presenta resultado, según balance presentado por La Lic. Amparo Espinosa Jara con RUC 1708117211001.
4. Se resuelve el pago del impuesto a la renta y de la participación del 15 por ciento a los trabajadores, balance que es aprobado por todos los socios.

El Señor Presidente da un receso, luego de declarar concluida la Junta General Extraordinaria de Socios, para que la Secretaria elabore el acta de la misma, y luego del receso, leída que fuera en voz alta, es aprobada por unanimidad. Firmando para constancia los Señores Presidente y Secretaria; y Señor Oldrich Ponce Cabrera Gerente General.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original del Acta del 16 de Marzo del 2015, que se encuentra escrita en el Libro de Actas de la Empresa del Seguridad Ponce Espinosa y Asociados, al que me remito en caso necesario. Sangolquí, 16 de Marzo del 2015.

Lic. Amparo Espinosa Jara
SECRETARIA